

25 de noviembre de 2025

CIRCULAR: NI 23/2025_RELATIVA A LA MADERA O PRODUCTOS DE LA MADERA SUJETOS A LICENCIAS FLEGT (ADU.-F- 126/25)



Por la presente, facilitamos la [Nota Informativa 23/2025](#), de 21 de noviembre, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, relativa a la madera o productos de la madera sujetos a licencias FLEGT.

En la nota se informa sobre la aplicación, desde el día 8 de octubre de 2025, de la medida TARIC comunitaria 770 - Control de las importaciones de madera y de productos de la madera objeto del sistema de licencias FLEGT-Ghana. También se recuerda lo relativo al funcionamiento de la medida TARIC comunitaria 747 - Control de las importaciones de madera y de productos de la madera objeto del sistema de licencias FLEGT - Indonesia. En la misma se incluye in listado de todos los códigos a incluir en la declaración de importación en el HI y se contienen notas explicativas.

Atentamente,
Martín Fernández
Secretario Técnico

